Ministerio de Relaciones Exteriores

Unidad Operativa de Contratación

Asunción 1 de abril de 2011

Addenda Núm. 01

Contratación Directa Núm. 07/2011 "Gastos por seguro de Vehículo"

Modificación al Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado en el siguiente punto:

Anexo I

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito **hasta el 5 de abril de 2011** (08:00 – 12:00 Hs.)

11. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos adicionales:

h) Experiencia con seguros de acuerdo a lo descripto en el Pliego de Bases y Condiciones.

12. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en la calle Pdte. Franco e/ Oleary, piso 3º del edificio Patria y a más tardar **el día 08 de abril de 2011 hasta las 08:30 horas.** No será considerada ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que se reciba después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía, rechazada y será devuelta al Oferente remitente sin abrir.

17. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en Pdte. Franco e/ O'Leary, piso3 del edificio Patria, DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, **el día 8 de abril de 2011 a las 08:30 horas.** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto Nº 21.909

18. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

2. Experiencia

a) Constancia de cumplimiento con provisiones similares a los del presente llamado.

ANEXO Nº 3

*** EL OFERENTE DEBERÁ CONTAR CON LOS SIGUIENTES NIVELES DE SOLVENCIA**

Segundo Nivel

- ✓ Experiencia con seguros de acuerdo a lo descripto en el Pliego de Bases y Condiciones

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES · Dirección General de Administración y Finanzas · Dirección de U.O.C.

Sonia Aguayo
Jefa de la UOC